

## 16. BOVINO DE CARNE

---

*Rafael Serrano Vicente*

### 1. INTRODUCCIÓN

El balance comercial del mercado de carne de vacuno de la *Unión Europea*, incluyendo sólo los miembros que la integraban antes de la ampliación a los países del Este, ha sufrido un profundo cambio, ya que el mismo se ha invertido y la UE ha pasado de ser exportadora de este tipo de carne a ser importadora neta. Esta radical mutación del saldo comercial de carne de bovino se ha debido a una profunda disminución de los censos y de la producción, que ha caído un 8,5 %, mientras que el consumo ha permanecido estable, con una ligera tendencia a la baja.

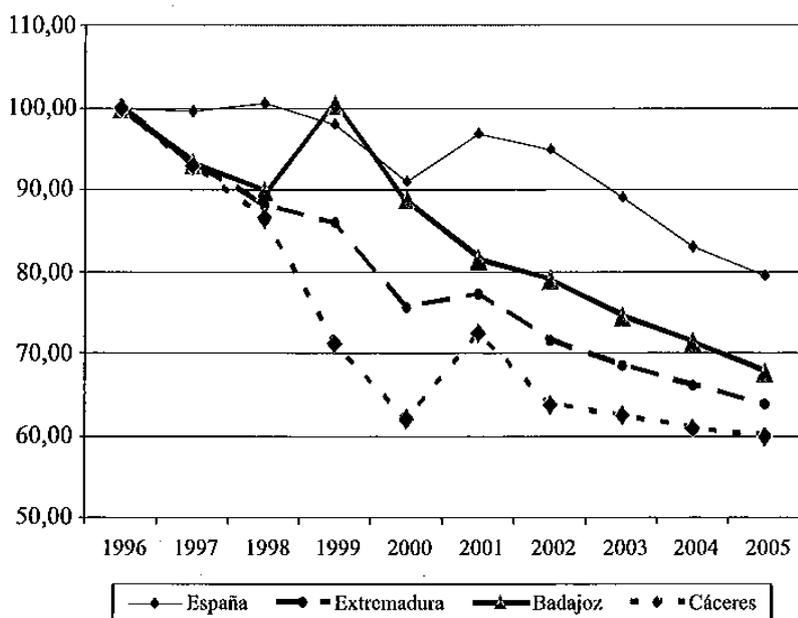
Frente a esta evolución del sector en la UE, el comportamiento en *España* ha sido el opuesto. Hemos aumentado la producción de carne de vacuno notablemente, llegando a suponer este incremento un 40 % con respecto a la que teníamos hace diez años. Sin embargo, el censo total de vacas permanece más o menos estable, en torno a los tres millones. La composición de este censo ha cambiado sustancialmente pues ha continuado la tendencia, ya observada en décadas pasadas, en la que las vacas de leche van disminuyendo a costa de incrementarse las de carne. Así, en la década 1996-2005, hemos pasado de tener un millón y cuarto de vacas de leche a sólo mantener poco más del millón. Por el contrario, las vacas de carne han pasado de un millón setecientas mil a dos millones, representando este incremento, con respecto a las que había en 1996, más del 17 %. Así, el aumento de la producción ha venido dado, tanto por una mejora de la productividad como, sobre todo, por la variación del saldo comercial de bovinos vivos. Las importaciones de vacunos, que siguen siendo terneros para engorde procedentes de Francia, Alemania, Polonia y Holanda, en el año 2004 representaron nada menos que seiscientos ochenta mil animales. Por el contrario, las exportaciones, casi exclusivamente añojos cebados para sacrificio inmediato en Italia y Portugal, apenas llegaron a los noventa mil.

El consumo de este tipo de carne en nuestro país está en torno a los 16 kilogramos por habitante y año. Esta cifra, aunque se ha estabilizado en los últimos años, es

mucho más baja que la de los países de nuestro entorno. Por ello, es presumible que pueda seguir subiendo, estando su techo todavía bastante lejos. Debido fundamentalmente a este aumento de la producción, España se ha convertido, contra todas las previsiones, en exportadora neta de carne de vacuno, compensando con creces las importaciones de carne de Brasil y Argentina, con los contingentes exportados a diversos países, destacando, entre otros, Rusia, que se ha convertido en nuestro mejor cliente.

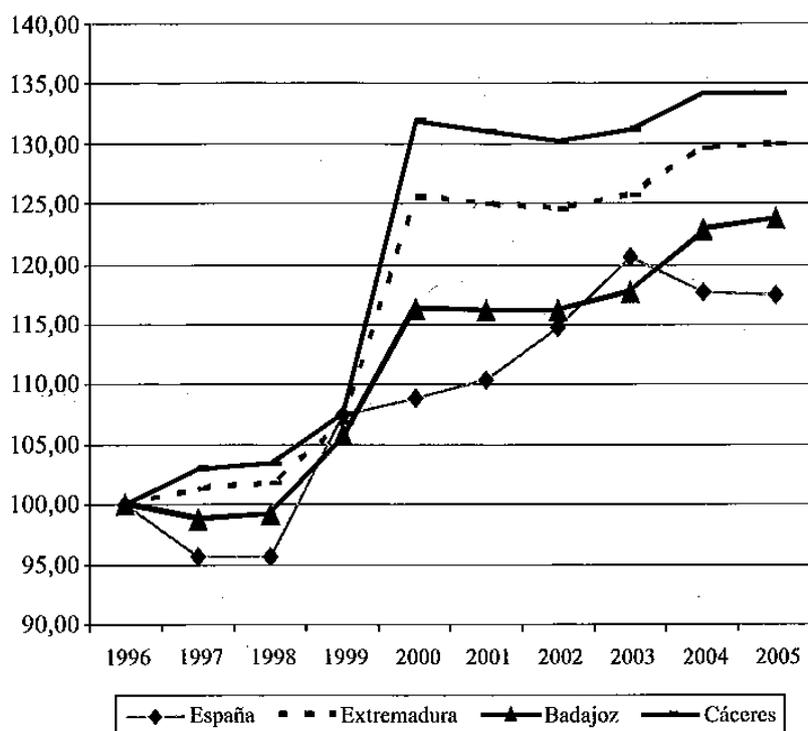
En *Extremadura*, al igual que en España, la evolución de la producción de carne de vacuno ha sido al alza. El valor de la producción de carne de vacuno, en la década 1996-2005, ha crecido en valor corriente un 79 %. Este crecimiento es ligeramente más alto en Badajoz que en Cáceres y este tipo de carne ya supone más de un cuarto del valor de la producción total ganadera de nuestra región. Tiene un peso mucho más alto en la provincia cacereña, en la que supone el 43,5 % de esta producción. A diferencia de lo que ha ocurrido a nivel nacional, los censos de vacas se han incrementado considerablemente, ya que hemos pasado en esta década de tener, a comienzos de la misma, algo más de trescientas mil hembras bovinas reproductoras a las casi cuatrocientas mil que había al final de ella. Este aumento representa un incremento del 26,38 %. El comportamiento de los censos de vacas de leche y carne de nuestra comunidad ha sido similar, aunque más acusado, al de los de España, ya que el primero ha experimentado un profundo descenso, ocupando actualmente este tipo de vacas en el total de efectivos un lugar marginal, mientras que el de las de carne ha crecido considerablemente, manteniendo un ritmo de crecimiento constante durante todo el decenio, en torno al 3 % anual.

**GRÁFICO 1: Evolución relativa de las vacas de ordeño en España y Extremadura (1996=100)**



Fuente: MAPA y elaboración propia

**GRÁFICO 2: Evolución relativa de las vacas de carne en España y Extremadura (1996=100)**



Fuente: MAPA y elaboración propia

Del mismo modo, el número de bovinos cebados en nuestra región se ha incrementado considerablemente. Este aumento está motivado en parte por circunstancias de índole sanitaria, que han supuesto una restricción a los movimientos de animales para vida, así como por no haber existido una suficiente demanda de terneros para cebo, por la caída del consumo de carne de vacuno como consecuencia de determinadas crisis, como la de las vacas locas. También ha influido en este aumento el hecho de que el ganadero de vacuno extremeño empieza a ser consciente de que tiene que acometer el cebo de sus terneros como una actividad más de su explotación de vacuno y concurrir al mercado con un producto lo más terminado posible.

## 2. VACAS DE ORDEÑO

Aunque las explotaciones de vacas de leche no tienen como fin primordial la producción de carne, no cabe duda que con la mayor parte de los machos producidos por estas vacas, con las terneras de razas lecheras no retenidas para la reposición y con las vacas de ordeño desechadas al final de su vida productiva se aporta una parte importante de la carne de vacuno producida.

Como ya hemos señalado, el censo de vacas de leche, tanto en Badajoz como en Cáceres, durante el periodo de tiempo estudiado, no ha dejado de perder efectivos,

habiendo disminuido el censo un 36 %, y ya la cabaña de vacas de ordeño apenas supera las cinco mil hembras reproductoras en cada una de las dos provincias, ocupando una posición marginal, pues ya sólo suponen el 2,5 % del total de vacas, siendo por lo tanto la producción de carne, por las vacas de esta aptitud, residual.

La baja rentabilidad, a pesar de las nuevas ayudas comunitarias concedidas en estos últimos años, y los problemas de mano de obra, pues la idiosincrasia de estas explotaciones exige una atención continuada, ha hecho que estas explotaciones hayan quedado reducidas por un lado a las de mayor tamaño, con una cuota superior a los 300.000 kg. de leche y, por lo tanto, con mayor rentabilidad y por otro a aquellas de pequeño tamaño, con titulares, en general, de avanzada edad y que siempre han gestionado este tipo de explotación ganadera y no quieren, o no pueden, cambiar de actividad al final de su vida laboral.

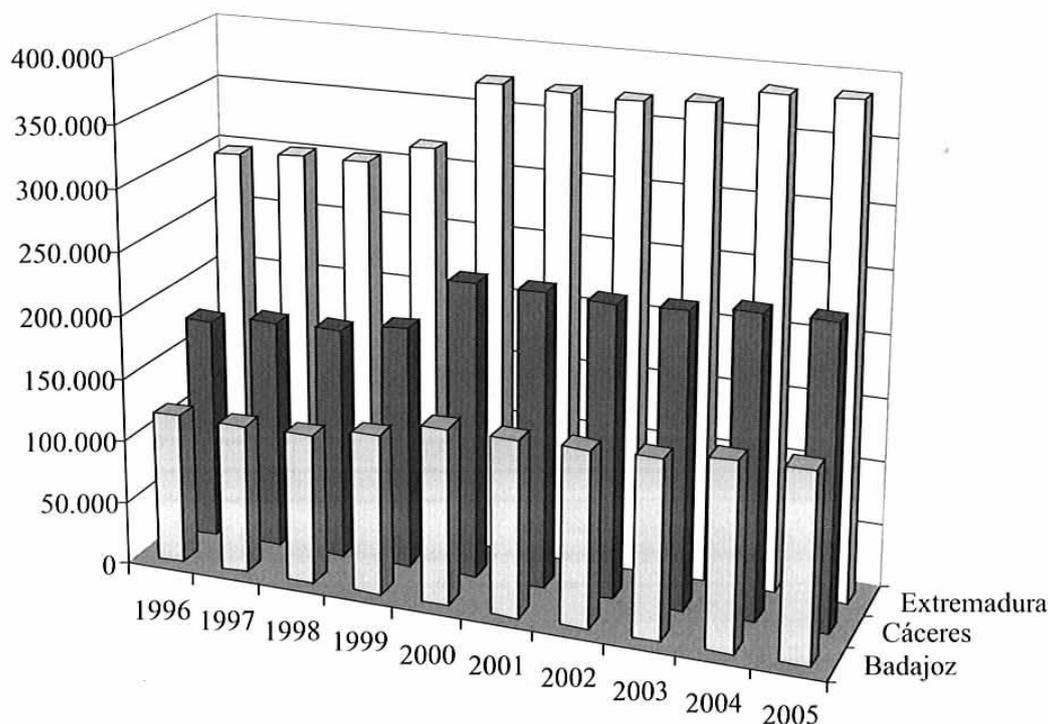
En general, podemos decir que se ha producido un abandono masivo del sector, aprovechando los incentivos comunitarios para dejar la actividad. De hecho, nuestra comunidad en esta década es la que ha alcanzado mayor porcentaje de abandonos de todo el país. Este sector, antaño pujante en Extremadura, parece que, tiene un futuro más que comprometido y su posición marginal puede verse reducida aun más (gráfico 1).

### 3. VACAS DE CARNE Y PRODUCCIÓN DE TERNEROS

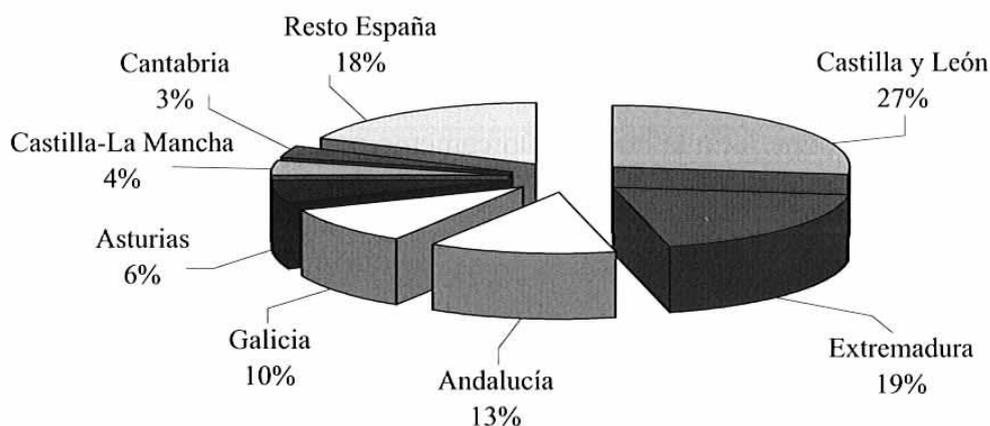
No cabe duda de que Extremadura ha tenido, tiene y tendrá un clara vocación ganadera, ya que muchas de sus zonas no tienen otra opción que producir pasto. Este hecho va a acentuarse con la nueva reforma de la Política Agraria Comunitaria pues, al reducirse considerablemente las ayudas directas que se conceden a ciertos cultivos, supondrá que muchas zonas pobres o mediocres, desde el punto de vista agronómico, serán abandonadas para la agricultura y dedicadas exclusivamente a la producción de hierba para su aprovechamiento con ganado.

Las actuales condiciones socioeconómicas, con los problemas de escasez de mano de obra y la falta de capacitación de la misma, han incidido, también, negativamente en aquellas explotaciones de otras especies ganaderas, que requieren una mayor mano de obra y una especialización de la misma, habiendo tenido éstas una evolución a la baja, a pesar de ser más rentables, o más idóneas para un aprovechamiento óptimo de determinadas áreas. Estos condicionantes han hecho que la explotación de vacas de carne sea la opción elegida para gran parte de las áreas de pastos de nuestra tierra, habiendo tenido en estos últimos años, a pesar de las graves crisis que han afectado negativamente al sector de carne de vacuno, un crecimiento imparable. Crecimiento que acumula al final de la década un aumento del 30 %, habiéndose producido un incremento del censo de nada menos que 89.000 hembras bovinas reproductoras de carne, puesto que hemos pasado de 297.000 en 1996, a 386.000 que había diez años más tarde. El aumento del censo ha sido mayor en Cáceres que en Badajoz ya que en la primera, este incremento ha sido de más del 34 %, con casi 61.000 hembras reproductoras adicionales, mientras que en la segunda no ha llegado al 24 %, con una incorporación al censo de 28.400 hembras más (gráficos 2 y 3).

Las vacas de carne de Extremadura ya suponen el 19 % del total existente en España (gráfico 4). Por encima de nuestra comunidad sólo se encuentra Castilla y León, con el 27 %.

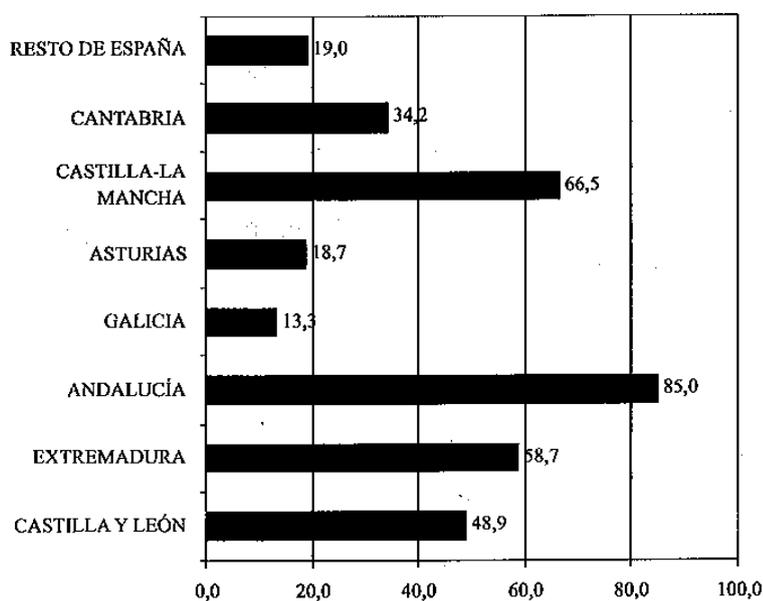
**GRÁFICO 3: Censo de vacas de carne en Extremadura**

Fuente: MAPA y elaboración propia

**GRÁFICO 4: Distribución porcentual del censo de vacas de carne de España**

Fuente: MAPA y elaboración propia

Con porcentajes ya inferiores al que representa nuestro censo se encuentra Andalucía, con un 13 %, Galicia, con un 10 % y Asturias, ya con sólo un 6 %. Con efectivos inferiores al 5 % del censo nacional se encuentra Castilla-La Mancha y Cantabria, con el 4 % y el 3 %, respectivamente. El resto de las Comunidades Autónomas sólo poseen el 18 % restante.

**GRÁFICO 5: Tamaño medio de las explotaciones de vacas de carne (diciembre de 2004)**

Fuente: MAPA y elaboración propia

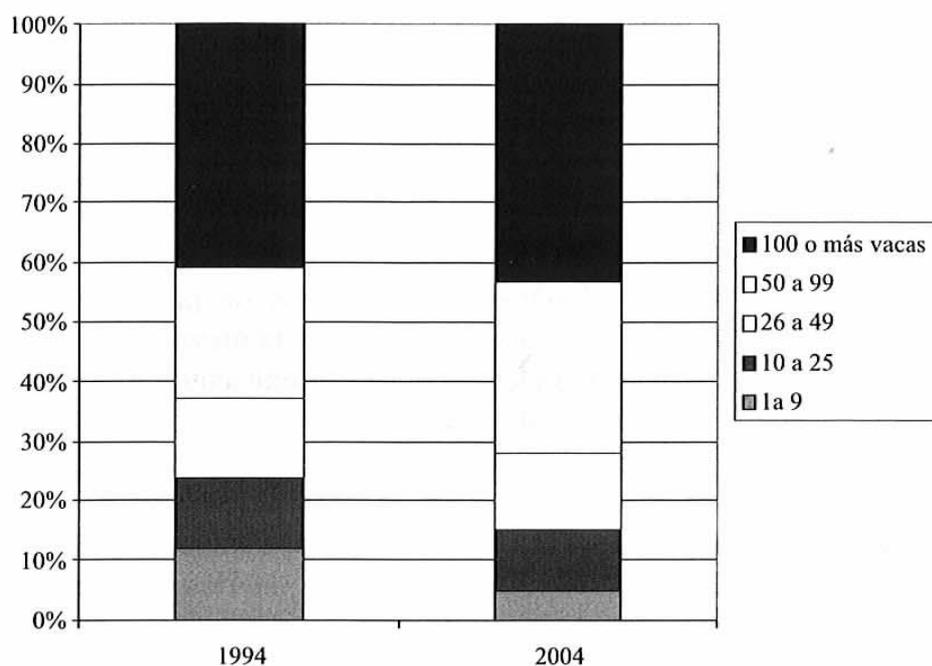
### 3.1. Tamaño de las explotaciones de vacas de carne

En este decenio, el tamaño medio de la explotación de vacas de carne de Extremadura se ha incrementado considerablemente. De hecho, prácticamente, el tamaño se ha doblado, pues ha tenido un incremento del 90,37 %. A finales de 1995, la media de vacas por productor era de 30,8 mientras que a principios de 2005 había pasado a 58,7. Esta cifra es sensiblemente superior a la media española, que es de 43,5 vacas (gráfico 5).

Con una media superior a la nuestra, únicamente se encuentran Andalucía con 85 vacas de media por explotación, y Castilla-La Mancha con 66,5. Con una media inferior, aunque próxima, están Castilla y León con 48,9 y Cantabria con 34,2. Ya con una media de tamaño de rebaño muy inferior a la nuestra, dadas las condiciones de minifundio de sus explotaciones, se sitúan Asturias con 18,7 y Galicia con 13,3.

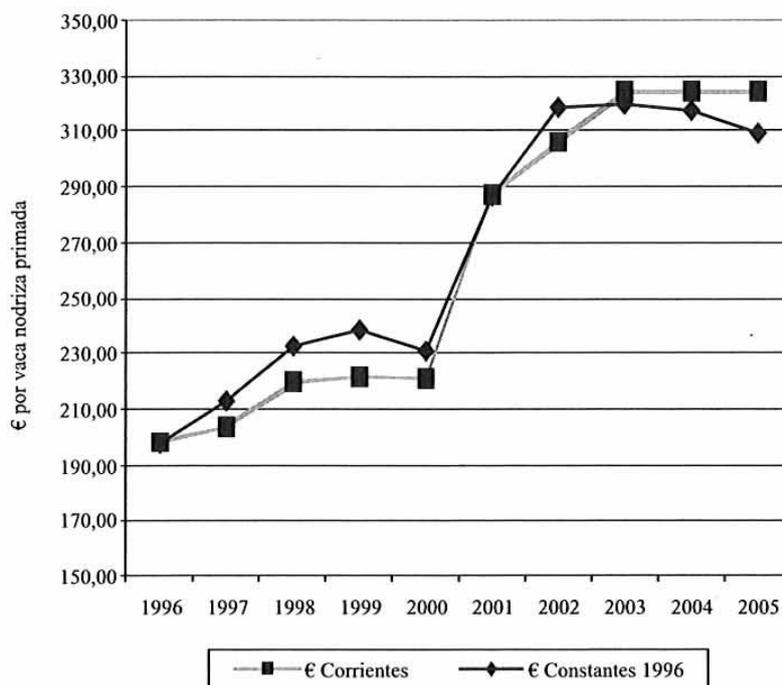
El gráfico 6 refleja la distribución porcentual de las vacas de carne de Extremadura, según el tamaño medio de la explotación, a finales de 1994 y de 2004. De la citada distribución vemos cómo las explotaciones de tamaño pequeño, de menos de 25 vacas, han pasado de aportar casi un cuarto del total de vacas a menos del diez por ciento. Las de mediano tamaño, entre 26 y 99 hembras reproductoras, han pasado de contener algo más de un tercio de las hembras bovinas a acaparar el 44 %; mientras que las de gran tamaño, con más de 100 vacas, ya se acercan a contener casi la mitad del censo, con el 47 %. Este incremento del tamaño de explotación se ha debido tanto a una muy importante disminución del número de explotaciones, ya que en el periodo de diez años estudiado han desaparecido 1.354 de ellas, lo cual representa el 17,05 %, como al incremento del número de vacas anteriormente descrito.

**GRÁFICO 6: Distribución porcentual de las vacas de carne en Extremadura, según el tamaño de la explotación**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos M.A.P.A.

**GRÁFICO 7: Evolución del importe en €/cabeza de la primas pagadas por la UE a los ganaderos de vacas nodrizas (incluyendo prima por vaca nodriza, nacional y por extensificación). Importe cobrado en año fiscal y correspondiente a la campaña anterior**



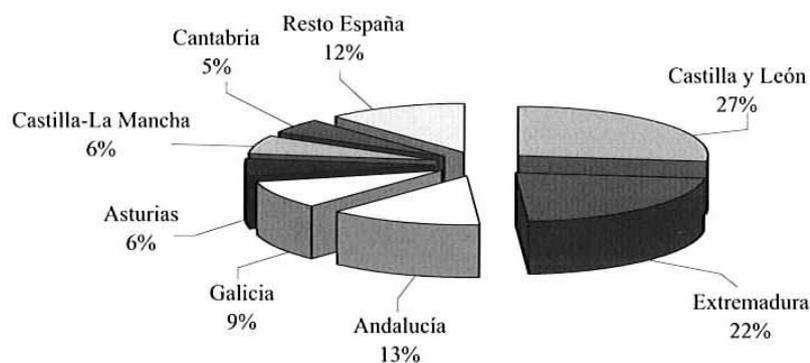
Fuente: Elaboración propia a partir de datos M.A.P.A.

### 3.2. Prima a los ganaderos que mantengan vacas nodrizas

No cabe duda de que uno de los factores que más ha influido en este tipo de explotación es la ayuda comunitaria a las vacas nodrizas (primas de vaca nodriza, nacional y por extensificación), que ha contribuido considerablemente al fomento de estas ganaderías pues, en el decenio, el importe cobrado por el ganadero se ha incrementado considerablemente. Prácticamente las ayudas se han duplicado, debido a las sucesivas reformas de la normativa comunitaria, y hemos pasado de los 197,89 euros, cobrados en 1996, a los 324,15 cobrados en 2005 (gráfico 7).

Durante esta década, el número de derechos de prima de los ganaderos de Extremadura ha ido aumentando constantemente hasta alcanzar casi 309.000 derechos. Esta cifra representa el 22 % de todos los derechos existentes en España y supone que, en nuestra comunidad, de cada 100 vacas nodrizas existentes casi 80 están amparadas por derechos de cobro de esta ayuda, situación mucho más favorable que la que se encuentra la media española, que sólo llega a 71 derechos por cada 100 vacas nodrizas existentes. En Castilla y León esta cobertura apenas supera el 70 %; en Andalucía no cubre el 66 %; en Galicia apenas llega al 57 % y en Asturias se rebasa ligeramente el 58 % de esta cobertura (gráfico 8). En cierto sentido, puede decirse que en este lapso de tiempo ha habido un trasvase de derechos de prima de vacas desde el noroeste de España, Galicia y Asturias fundamentalmente, al suroeste, Extremadura y Andalucía.

**GRÁFICO 8: Distribución porcentual de los derechos de prima a vacas nodrizas, por Comunidades Autónomas (enero 2005)**



Fuente: MAPA y elaboración propia

### 3.3. Prima al sacrificio

A las ayudas concedidas por la UE a los productores de carne de vacuno, a partir de la campaña 2000, se incorporó la prima de sacrificio. Esta nueva ayuda ha venido a suponer un nuevo incentivo a la explotación de vacas de carne, habiendo actuado de dos maneras: directa e indirectamente. De la primera forma, porque los animales desechados al final de su vida productiva y sacrificados, han visto incrementado su importe, al sumarse la prima al valor de la carne. Esta prima puede suponer entre un 10-20 % del precio

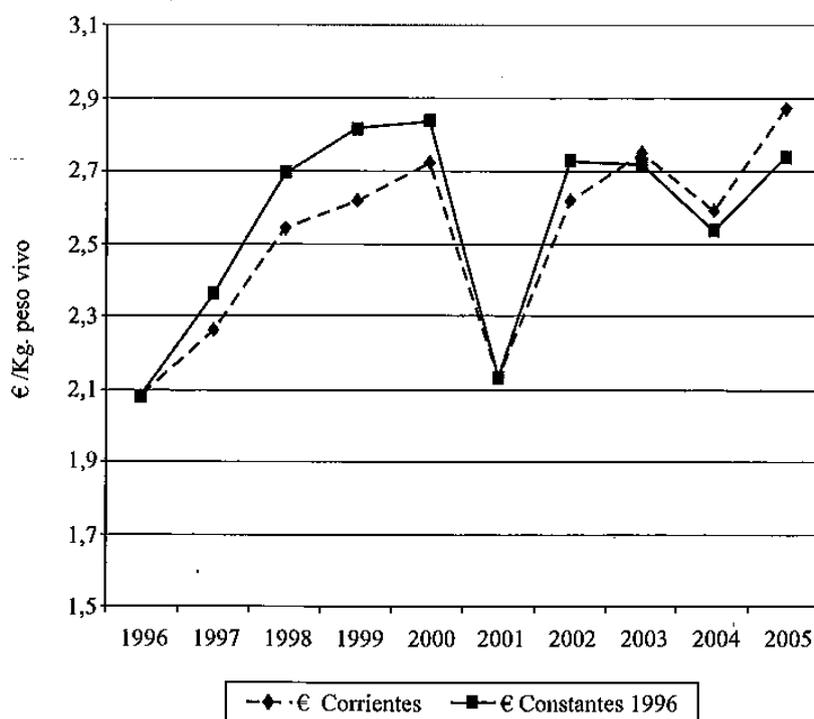
final del animal. Según nuestros datos, teniendo en cuenta el porcentaje de animales desechados por año y el importe de la prima, ésta viene a representar un ingreso de entre 2,01 y 3,37 euros, habiéndose obtenido una media de 2,45 euros por vaca reproductora en la explotación y año. Al mismo tiempo, de forma indirecta, ha contribuido a mejorar los precios de los terneros destetados para su engorde en cebaderos. El comprador que ceba estos terneros, al percibir esta nueva prima, ha visto incrementados sus ingresos y, al igual que ha sucedido con la prima de bovinos machos, ha repercutido al ganadero criador de terneros parte, o la totalidad de la misma, aumentando así el precio pagado por ellos.

### 3.4. Aspectos económicos de la explotación de vacas de carne

#### 3.4.1. Precio de los terneros

El precio de los terneros destetados, producidos por las vacas de carne tras 5-8 meses de lactación y con un peso vivo de unos 200 kg, se ha incrementado considerablemente durante este decenio. Por ejemplo, tomando como referencia los precios de la Lonja de Extremadura para los terneros machos de esta clase, del tipo cruzados y de categoría 1ª, se ha visto incrementado, en euros corrientes, un 42,1 %. En euros constantes de 1996, el aumento ha sido del 36,1 %. Esta evolución del precio no ha sido uniforme ya que hemos pasado por periodos de caídas acusadas de las cotizaciones, como el año 2001, cuando como consecuencia de la declaración de los primeros casos de Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB) se produjo una notable retracción del consumo de carne de vacuno (gráfico 9).

**GRÁFICO 9: Evolución del precio de los terneros de 200 kg (en euros/Kg peso vivo)**



Fuente: Lonja de Extremadura y elaboración propia

### 3.4.2. Precio de la hierba o alquiler de pastos

Muchos ganaderos propietarios de tierras, al elaborar su contabilidad, no valoran el costo de los pastos que consumen sus ganados. Evidentemente, todo bien o servicio, en este caso la hierba y el pasto, aunque esté a disposición del mismo propietario del ganado sin casi gasto alguno, tan sólo pagar los impuestos de la finca, tiene un coste que valorar, cuyo importe sería igual a aquel que percibiría su dueño si pusiera este bien a la venta en el mercado, con todas las prevenciones y minusvalías posibles. Si no lo hiciéramos así, nos encontraríamos con la situación de que la cuenta de resultados de la explotación ganadera queda enmascarada por el disfrute, a título gratuito, de un producto que el ganadero no cuantifica y que si lo vendiera tendría un valor y, por lo tanto, creemos, hay que dárselo, valor que en muchos casos sería más que considerable, aunque solamente sea para evaluar correctamente el balance económico de la explotación. Del mismo modo, cuando el propietario de una ganadería es empleado de la misma: operario, gestor o ambas cosas, debe valorar de una manera lo más objetiva posible el importe de las horas que trabaja en la misma.

Durante el decenio 1996-2005, el valor de los pastos, o de la hierba, no ha dejado de incrementarse. Según el estudio "*Evolución del precio de los pastos en Extremadura*". (Serrano, R. et al., 2006, pendiente de publicación) este costo ha acumulado durante todo el periodo un incremento del 59 %. Este aumento del valor de los pastos ha venido dado por un crecimiento de la demanda, que no ha parado de incrementarse por diversos factores, pero fundamentalmente dos: el aumento del censo de vacas y la reforestación de numerosas parcelas, que han sido retiradas de la oferta de pastos. Las hectáreas destinadas a este fin ya suman una cantidad más que respetable y se acerca a las cien mil.

Todas estas circunstancias han hecho que el valor de los pastos haya subido considerablemente, hecho incontestable y que se puede comprobar con tan sólo ver los importes percibidos por las entidades locales al arrendar sus dehesas boyales; arriendos que se adjudican en las perceptivas subastas públicas. Así, comprobamos que, en ciertas zonas, los importes pagados por los pastos de más de trescientos euros, por vaca y año, no son infrecuentes y ya no sorprenden a nadie. De momento, y a pesar de lo que la mayoría de los pronósticos vaticinaban, no se atisba en un horizonte cercano un estancamiento y menos una disminución de los importes del valor de las hierbas. Dehesa o cercado que queda libre es inmediatamente arrendado en unos precios que se nos antojan, teniendo en cuenta la rentabilidad del sector, como desorbitados. La menor concurrencia al mercado de arriendo de pastos de ganaderos de otras Comunidades Autónomas, por restricciones en los movimientos pecuarios o porque han llegado a la conclusión de que no le resulta interesante "bajar" a Extremadura, ha sido compensado con creces por el incremento de la demanda de ganaderos de nuestra Comunidad.

De las 97 operaciones de venta o arriendo de pastos constatadas en el año 2005 que aparecen en el citado estudio, se observa que, al igual que ocurría en otra prospección realizada anteriormente, el importe por los arriendos en la provincia de Cáceres es mucho mayor que en la de Badajoz. A diferencia de los datos de años anteriores, salvo para la zona sureste de esta provincia, las fincas en arriendo tienen ya unos precios muy similares en todas las comarcas cacereñas. En la provincia de Badajoz los precios son, en general, entre un 35 y un 20 % más bajos que en la provincia septentrional, debido a la menor demanda, aunque la tendencia al alza en este último decenio ha sido similar a la de Cáceres.

### 3.4.3. Alimentos concentrados

El estancamiento de los precios de los *cereales* y de otras materias primas para la elaboración de *piensos compuestos* ha traído el beneficioso efecto de que los costos por este concepto, tanto en la explotación de vacas de carne como en otras especies ganaderas, no han subido casi y, quizás, los mayores incrementos vengan dados por los aumentos en los precios del transporte, manipulación y distribución. El incremento, para todo el decenio, ha sido sólo de un 6 % (gráfico 13). Este pequeño incremento del costo de este factor de producción, ha favorecido la intensificación de las ganaderías de vacas de carne y el incremento de la densidad ganadera de las explotaciones, por el aumento del uso de concentrados.

### 3.4.4. Alimentos fibrosos

En los precios de estos alimentos, sobre todo *pajas y henos*, inciden poderosamente los costes energéticos, por el transporte, fundamentalmente, y de la maquinaria para su recolección, que han subido por encima de la inflación. El ganadero, en un intento de abaratar los costes, en estos últimos años, ha cambiado en la mayoría de las explotaciones el tipo de fardo o paquete, habiendo desaparecido prácticamente el paquete pequeño, quedando relegado a la pequeña explotación, donde la recogida, a menudo, es realizada por el propio ganadero, sin valorar su trabajo. El paquete grande se ha generalizado, no sólo por problemas de costo sino, también, por la falta de mano de obra.

### 3.4.5. Gastos generales

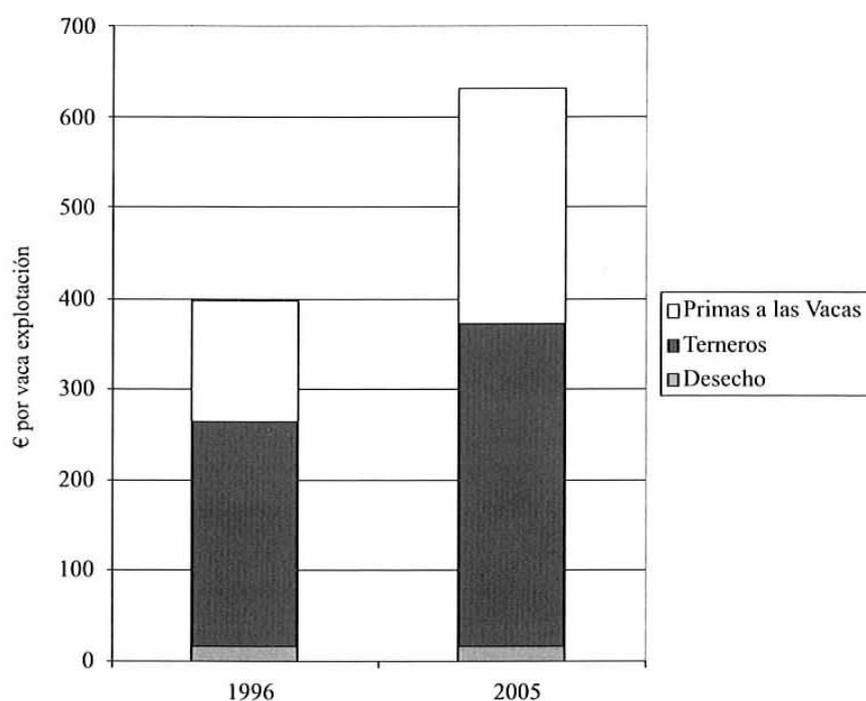
Es, con diferencia, el capítulo de gastos que más se ha incrementado proporcionalmente en la explotación de vacas de carne (gráfico 13), ya que además de los desembolsos tradicionales han ido apareciendo nuevos insumos, algunos de ellos de difícil justificación, que el ganadero resignadamente ha tenido que hacer frente: el *seguro de retirada de cadáveres*, el *certificado veterinario para los animales de sacrificio*, el *plan anual de riesgos laborales*, el *considerable incremento de gastos burocráticos*, etc. En fin, toda una serie de nuevos costos que han venido a incrementar los pagos que el productor de vacas tiene que hacer. Estos desembolsos aisladamente pueden parecer cantidades pequeñas pero todos ellos ya suman un monto más que considerable en toda explotación y han contribuido, como veremos, a erosionar considerablemente la cuenta de resultados de la explotación.

### 3.4.6. Resultados económicos de la explotación de vacas de carne

Gracias al incremento sustancial de las primas a las vacas nodrizas y al buen comportamiento de los precios de los terneros, en esta década, el margen bruto de explotación de la mayor parte de las explotaciones de vacas de carne se ha mantenido o, al menos, no ha empeorado mucho. Traemos aquí la media de los datos de una prospección en 32 gana-

derías de vacas de carne. Los datos de *ingresos* expuestos en el cuadro 1 y en el gráfico 10 pueden ser bastante indicativos y servir de orientación. Debemos señalar el gran peso que tienen las ayudas, directamente, como es el caso de las primas a las vacas nodrizas o de manera indirecta, como son las de sacrificio, especial (bovinos machos) y los pagos adicionales. Los beneficiarios de estas últimas ayudas, aunque no sean los productores de vacas nodrizas, han repercutido parte o la totalidad de ellas en los precios pagados por los terneros y ello les ha permitido alcanzar las altas cotizaciones indicadas anteriormente.

**GRÁFICO 10: Evolución, en euros corrientes por vaca en explotación, de los distintos ingresos obtenidos en explotaciones de vacas de carne. Media de 32 explotaciones de Cáceres**



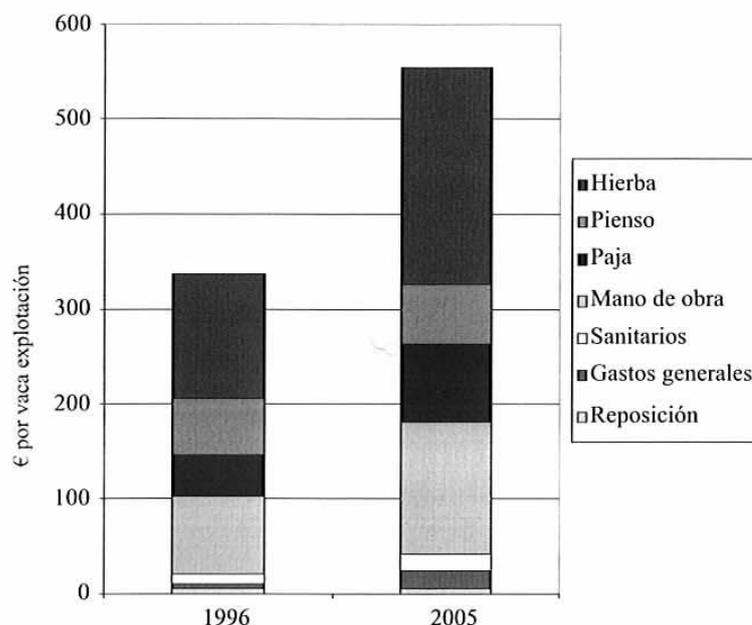
Fuente: Datos recogidos en 32 ganaderías de Cáceres y elaboración propia

**CUADRO 1: Importe, en euros corrientes por vaca, de los ingresos obtenidos en explotaciones de vacas de carne. Media de 32 explotaciones de Cáceres**

	1996	2005	Incremento 1996-2005 (%)
Desecho	15,30	16,02	4,71
Terneros	249,20	355,60	42,70
Primas a las vacas	132,73	259,32	95,37
<b>Total</b>	<b>397,23</b>	<b>630,94</b>	<b>58,83</b>

Fuente: Datos recogidos en 32 ganaderías de Cáceres y elaboración propia

**GRÁFICO 11: Evolución, en euros corrientes por vaca en explotación, de los gastos en explotaciones de vacas de carne. Media de 32 explotaciones de Cáceres**



Fuente: Datos recogidos en 32 ganaderías de Cáceres y elaboración propia

**CUADRO 2: Importe, en euros corrientes por vaca, de los gastos directos de explotaciones de vacas de carne. Media de 32 explotaciones de Cáceres**

	1996	2005	Incremento 1996-2005 (%)
Reposición	5,50	5,80	5,45
Gastos generales	4,97	18,70	276,26
Sanitarios	10,75	17,25	60,47
Mano de obra	81,20	140,00	72,41
Paja	43,27	81,14	87,52
Pienso	59,50	63,11	6,07
Hierba	132,22	228,38	72,73
<b>Total</b>	<b>337,41</b>	<b>554,38</b>	<b>64,30</b>

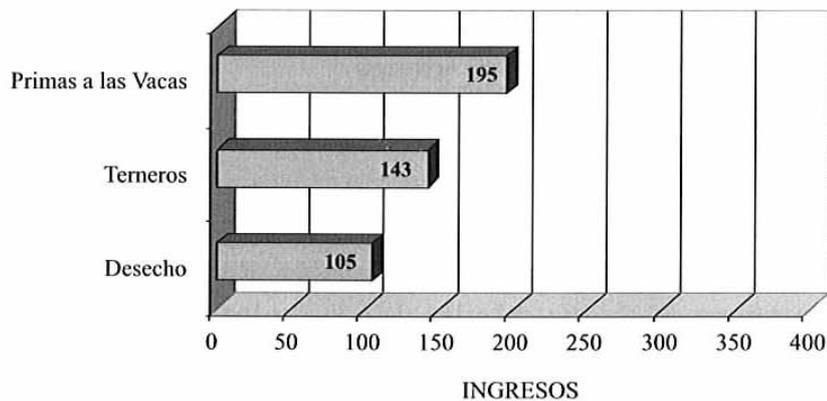
Fuente: Datos recogidos en 32 ganaderías de Cáceres y elaboración propia

Al mismo tiempo, durante el decenio estudiado, se ha producido una mejora de la productividad de la explotación de vacas de carne, ya que ha mejorado el tamaño de la explotación, con las favorables repercusiones de dilución de determinados gastos, aunque a veces haya ocasionado un aumento de la densidad ganadera y de la calidad de los animales producidos. Estos dos hechos, quizás, han contribuido a elevar los consumos de concentrados, como consecuencia de la intensificación de la explotación. No obstante, el comportamiento del precio de los piensos ha contribuido a apoyar a los que han tomado este camino. Quedan todavía por acometer otras mejoras en la productividad,

como es el incremento del índice de terneros destetados, el mejor acoplamiento de la paridera a la época de mayor producción de hierba en nuestros campos o la erradicación de ciertos procesos patológicos que inciden negativamente en el área reproductiva. Con estas mejoras, se podría conseguir una mayor producción bruta por vaca de vientre y al mismo tiempo disminuir los costos de alimentación suplementaria.

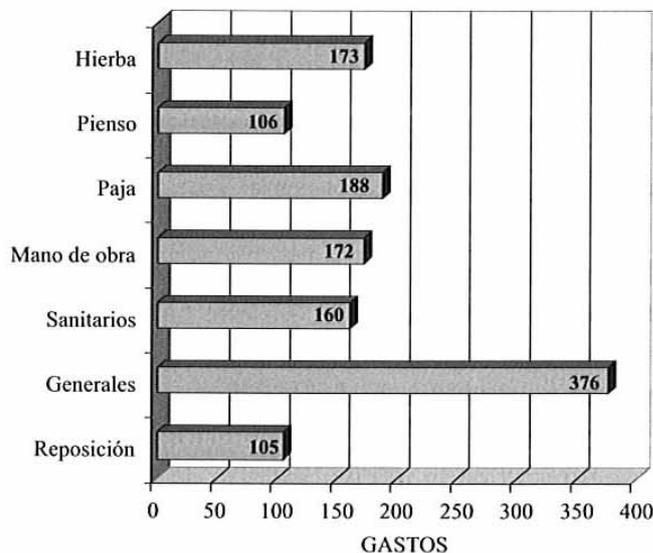
Los *gastos* han crecido un 64,30 % (cuadro 2 y gráfico 11), pero como los ingresos lo han hecho en un 58,83 %, han permitido que el margen bruto siga siendo positivo, de 27,94 euros por vaca explotada (cuadro 3). Pero en esta década, viendo los datos al comienzo de la misma, este margen ha disminuido un 53,29 %, lo cual ha supuesto una peligrosa disminución que amenaza la rentabilidad de este tipo de explotaciones. Los gráficos 12 y 13 muestran, respectivamente, la evolución relativa de la media de gastos e ingresos de las 32 explotaciones de vacas de carne estudiadas.

**GRÁFICO 12: Evolución relativa de los ingresos. Media de 32 explotaciones de vacas de carne de Cáceres (1996=100)**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de 32 explotaciones de vacas de carne de Cáceres

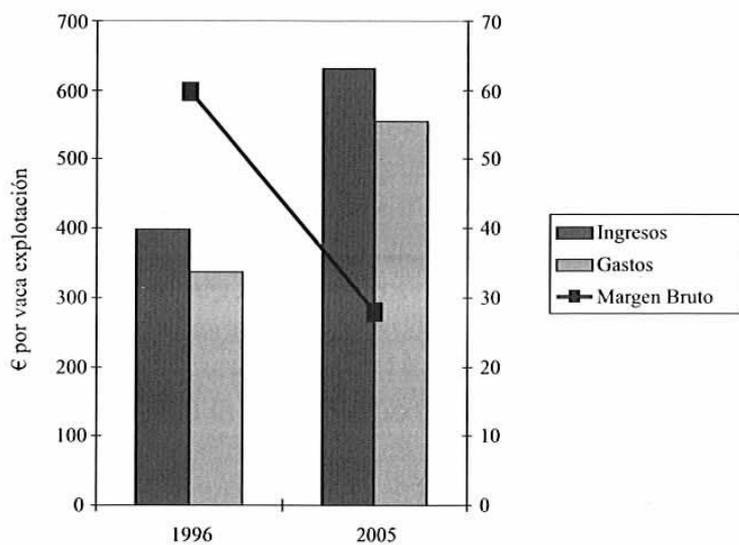
**GRÁFICO 13: Evolución relativa de los gastos. Media de 32 explotaciones de vacas de carne de Cáceres (1996=100)**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de 32 explotaciones de vacas de carne de Cáceres

Por último, el cuadro 3 y el gráfico 14 sirven para comprobar la variación de los ingresos y gastos directos en las explotaciones señaladas, en el periodo 1996-2005, así como del margen bruto.

**GRÁFICO 14: Evolución, en euros corrientes por vaca en explotación, de los diversos ingresos, gastos directos y margen bruto de explotaciones de vacas de carne. Media de 32 explotaciones de Cáceres**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de 32 explotaciones de vacas de carne de Cáceres

**CUADRO 3: Importe, en euros corrientes por vaca en explotación, de los ingresos, gastos y margen bruto. Media de 32 explotaciones de Cáceres**

	1996	2005	Incremento 1996-2005 (%)
Ingresos	397,23	630,39	58,70
Gastos	337,42	554,38	64,30
Margen Bruto	59,81	27,94	-53,29

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de 32 explotaciones de vacas de carne de Cáceres

#### 4. CEBO DE TERNEROS

No cabe duda que el cebo de los terneros ha sido la asignatura pendiente de la ganadería bovina extremeña. Durante años hemos asistido a ver cómo casi todos los terneros producidos en Extremadura, una vez destetados, eran exportados a otras Comunidades Autónomas, donde se realizaba el cebo de los mismos y, por lo tanto, donde se quedaba el valor añadido de esta actividad. Eran pocos o muy pocos los ganaderos extremeños que acometían esta tarea y, en muchas zonas de vacuno de nuestra Comunidad, podríamos decir que eran la excepción. Siempre se ha esgrimido la falta de liquidez, la carencia de infraestructuras, el tamaño de las explotaciones, los condicionantes socioeconómicos, el desconocimiento del manejo, etc. Pero, en definitiva, el principal motivo era la desgana del

ganadero de asumir un alargamiento del ciclo de su explotación, con nuevos riesgos y adicionales fuentes de problemas; más si cabe, cuando era una actividad escasamente rentable. Pero a la pérdida del valor añadido se añadía que es el cebador el que concurre al mercado con el producto acabado y el que, al final, tenía la cartera de compradores de añojos y terneras, con lo cual controlaba el mercado final y podía cambiar de proveedor de terneros cuando le interesaba y dejar a éste con los terneros y sin a quien venderlos, aunque los acabara cebando. La Administración, mediante una serie de ayudas e incentivos, ha intentado romper esta resistencia del ganadero a engordar sus terneros, en la creencia de que es una fuente de riqueza que se escapa de nuestra región y pasaba a otras pero, a pesar del empeño puesto en ello, su éxito ha sido relativo. Sin embargo, afortunadamente, esta tendencia parece ser que va invirtiéndose y son más los ganaderos que deciden afrontar los riesgos, trabajos y problemas de esta empresa.

Uno de los motivos que más ha influenciado en este cambio ha sido que el ganadero de vacuno se ha empezado a concienciar de que tiene que conseguir un producto lo más acabado posible y tratar de absorber todos los pasos que pueda en la transformación de su producto hacia el consumidor final. No se trata solamente de captar el valor añadido de la actividad sino, también, poder controlar la mayor parte del proceso, beneficiándose de una serie de ventajas y, al mismo tiempo, poder ofrecer al consumidor un producto garantizado y amparado por una serie de calificaciones que cada vez demanda más: Certificaciones, Denominaciones de Origen, etc.

A este motivo se ha unido que muchos ganaderos se han encontrado, de repente, con la situación de que los terneros habían llegado a su peso óptimo para la venta y que no podían venderlos para vida, por tener animales positivos a las pruebas diagnósticas de la campaña oficial de saneamiento ganadero. Otros se encontraban con que el precio que les pagaban por ellos era irrisorio, al haber aparecido ciertas enfermedades, como la lengua azul, restringiéndose los movimientos pecuarios y verse entonces obligados los criadores a venderlos dentro de la zona afectada. Por eso no quedó más remedio que, precipitadamente, tener que cebar los mismos y llevarlos a pesos de sacrificio. Estas situaciones han hecho que el ganadero haya terminado por darse cuenta de que tiene que estar preparado para, en cualquier momento, poder engordar sus terneros. Nadie está exento de que aparezca una epizootia que bloquee los movimientos para vida de toda una zona. O que le resulten animales positivos en el saneamiento ganadero, con lo cual tampoco pueden sacarse animales con destino a engorde de su explotación.

El número de terneros cebados en Extremadura, en el año 2005, podemos estimarlo en unos 110.000, que vendría a ser, aproximadamente, el 40 % del censo total de terneros producidos en este año. Aproximadamente, el 60 % de ellos serían añojos y el 40 % restante terneras. Esta estimación podemos confirmarla por el número de bovinos machos que han solicitado la prima especial a los productores de carne de vacuno en este año: 117.719. Si de la cifra de animales para los que se ha pedido la prima, en 2005, descontamos los bovinos de lidia, los terneros que van a ser destinados a reproductores como sementales, los que son engordados en otras Comunidades Autónomas y son solicitados en ésta, por razones administrativas, y aquellos para los que el ganadero pide la prima y, una vez cumplido el periodo de retención, son vendidos inmediatamente, para su posterior cebo en otras regiones, la cifra resultante concuerda, más o menos, con el número de machos cebados. También podemos confirmar esta estimación por el número de bovinos

para los que se ha pedido la prima de sacrificio, ya que haciendo los oportunos descuentos de animales adultos desechados, los bovinos positivos y sacrificados en campaña de saneamiento, etc., el número resultante concuerda con la estimación que hemos hecho.

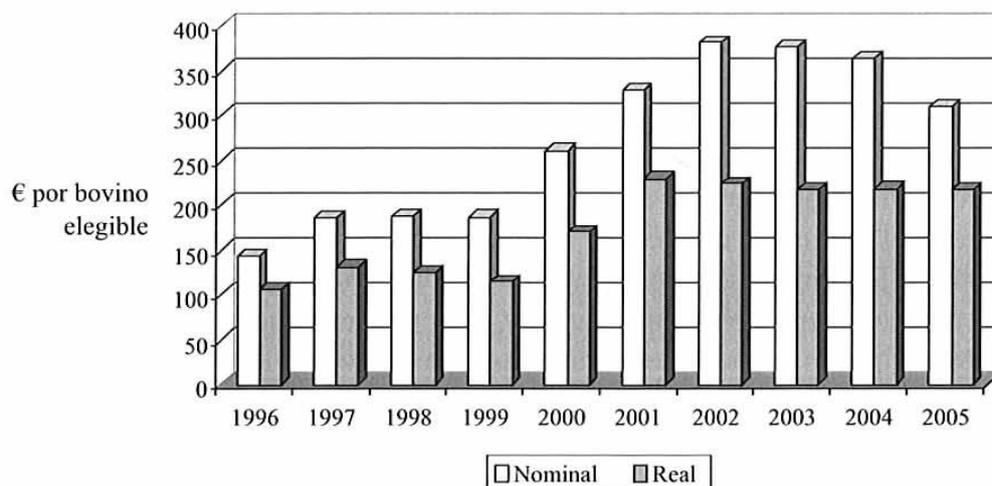
Sin duda, el número de animales cebados en 2005 fue anormalmente alto. Creemos que este considerable aumento se debe a dos circunstancias excepcionales. La primera es el establecimiento en la campaña 2005 de la figura del pequeño productor, garantizándose a éste el cobro íntegro de la prima especial, lo que ha incitado a muchos ganaderos a cebar, al menos, una pequeña cantidad de sus animales. La segunda ha sido la imposición de barreras sanitarias, con motivo de la presencia de la lengua azul en nuestra región, que han impedido la salida de terneros durante parte del año a otras Comunidades Autónomas, lo que ha obligado a engordar esos terneros en Extremadura. También debemos señalar que a este aumento ha contribuido el establecimiento de nuevos cebaderos comunitarios y la potenciación de los ya existentes, que han posibilitado a muchos pequeños productores poder realizar esta actividad. En estos diez años hemos tenido un incremento acumulado del 120 %.

#### 4.1. Prima especial a los productores de carne de vacuno (bovinos machos)

Esta ayuda ha experimentado durante la década estudiada un aumento considerable en su importe nominal. Pero no debemos olvidar que, desgraciadamente, está sometida a un límite nacional que es ampliamente superado y, por lo tanto, en todas las campañas ha tenido que establecerse un coeficiente reductor para no superar este límite, con lo cual el importe real que recibe el ganadero por los animales solicitados se ve considerablemente reducido.

El número de animales para los que se ha solicitado esta prima en Extremadura ha pasado de 48.457 en el año 1995, a los 117.719 solicitados en 2005. Es decir, ha habido un incremento del número de animales del 143 %, representando éstos el 11,55 % del total de animales que han solicitado la prima en España en el año 2005.

**GRÁFICO 15: Evolución del importe de la prima de bovinos machos, incluyendo la prima por extensificación, nominal y real (una vez aplicado el factor de reducción), por bovino macho elegible primado (euros corrientes)**



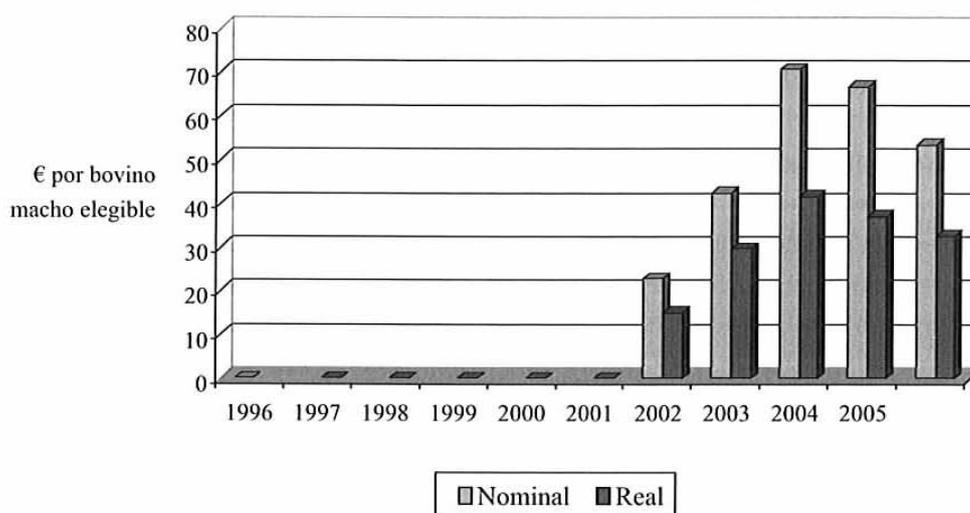
Fuente: Elaboración propia

#### 4.2. Pagos adicionales

Dentro de la reforma de la PAC del año 2000 se estableció la figura del “sobre adicional” o cantidad disponible para que cada país pudiera repartirlo según su criterio, dentro de ciertas opciones, en el sector.

En España, el “sobre” o cantidad a libre disposición se dividió entre las distintas Comunidades Autónomas y éstas lo repartieron según sus propios criterios. En Extremadura se decidió disponer de esta ayuda como una sobreprima de la ayuda especial a los productores de carne de vacuno, con la intención de mejorar el importe de la misma e incentivar el cebo de terneros. Esta ayuda se dispuso, administrativamente, como una ayuda por ternero primado, una vez establecida la reducción pertinente. También, en el año 2005, se concedió una parte de la ayuda adicional a los animales sacrificados y certificados bajo la IGP “Ternera de Extremadura”.

**GRÁFICO 16: Evolución del importe, de la prima adicional, nominal y real (una vez aplicado el factor de reducción), cobrado por bovino macho elegible primado (euros corrientes)**

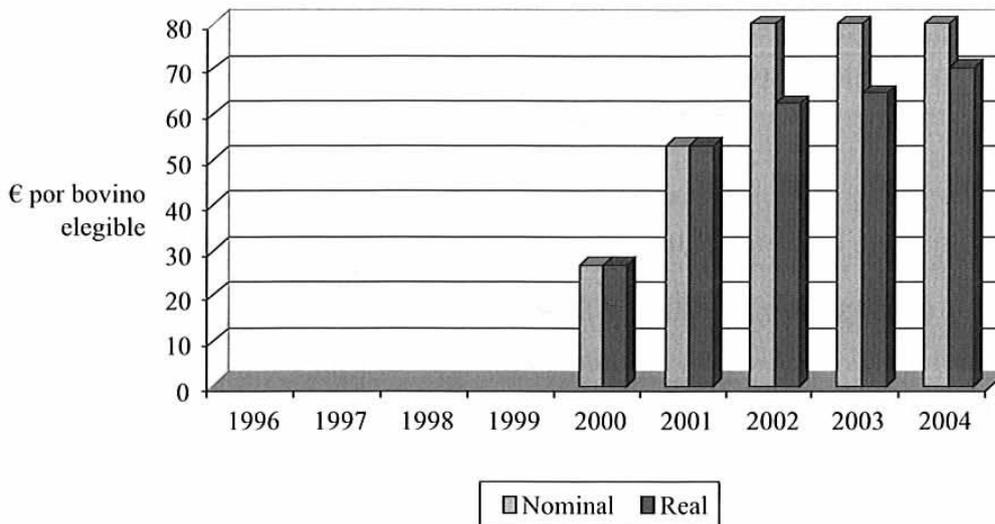


Fuente: Elaboración propia

#### 4.3. Prima al sacrificio

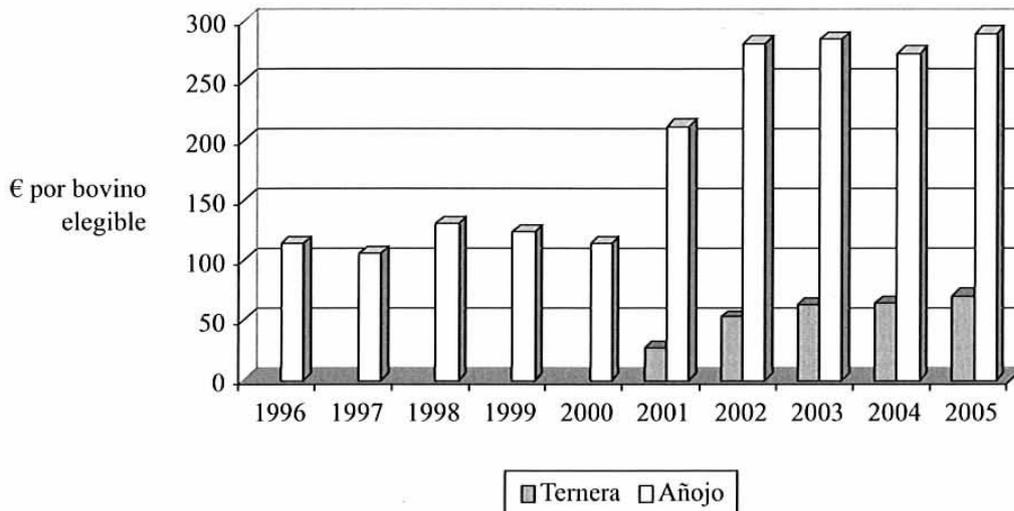
Esta nueva ayuda se estableció en el año 2000, con la penúltima reforma de la PAC. Al igual que la prima especial, está sometida a un límite nacional que, a partir de la campaña 2002 (que los ganaderos cobraron en el 2003), empezó a ser rebasado y por lo tanto, hubo de establecerse el pertinente coeficiente reductor. Supone un importante incentivo al cebo por dos motivos. El primero es que lo cobran todos los bovinos, por lo tanto, reciben esta prima tanto machos como hembras cebados y, además, no tiene el límite individual que existe en la de bovinos machos. El segundo es que, para que se pueda optar a la misma, no tiene que transcurrir más de un mes desde que el bovino sale de la explotación hasta que se sacrifica, lo cual ha incentivado a los ganaderos, también, a terminar de cebar los terneros y llevarlos hasta el peso de sacrificio para poder cobrar esta ayuda (gráfico 17).

**GRÁFICO 17: Evolución del importe, en euros corrientes de la prima al sacrificio, nominal y real (una vez aplicado el factor de reducción) por animal elegible primado (prima a bovinos con edad superior a 8 meses)**



Fuentes: Elaboración propia

**GRÁFICO 18: Evolución del importe real, una vez aplicados los correspondientes factores de reducción, en euros corrientes, de la suma de las primas: bovinos machos, adicional y sacrificio, por animal elegible primado, para añojos y terneras**



Fuente: Elaboración propia

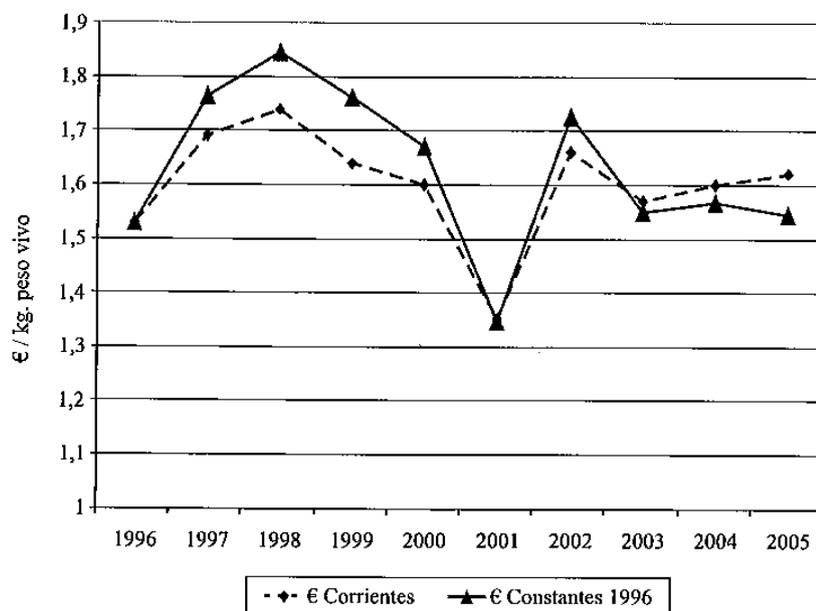
#### 4.4. Aspectos económicos de la producción de bovinos cebados

##### 4.4.1. Precio de los bovinos cebados

El precio de los bovinos cebados, durante el decenio 1996-2005 (gráfico 19) comenzó con una fuerte subida los dos primeros años, que llegó a suponer en este bie-

nio un incremento de un 20 % para, a continuación, comenzar a bajar ligeramente los dos años siguientes y luego caer estrepitosamente en 2001, debido a la crisis de las “vacas locas”, que apareció como consecuencia de la detección de los primeros casos de encefalopatía espongiforme bovina (EEB) en España. Esta caída supuso la pérdida de más del 21 % en la cotización de la carne de vacuno. Una vez restablecida la confianza del consumidor, los precios se recuperaron, subiendo un 24 % en el año 2002, para luego bajar ligeramente y, al final, mantenerse más o menos estables las tres últimas campañas. El incremento acumulado en toda la década, en euros corrientes, se ha quedado en el 5,9 %. Y si lo traducimos a euros constantes de 1996, nos sorprenderíamos al ver que sólo ha crecido un 1 %. Desgraciadamente, esta congelación de los precios de la carne del vacuno al productor, como en muchos otros productos agrarios, no ha sido trasladada al consumidor, ya que el precio de la carne vendida al público por los minoristas ha experimentado, en la década estudiada, una subida que nos ha dejado perplejos; ahondándose más todavía la brecha que existe entre los precios en origen, al productor y los precios en destino, al consumidor final. La baja cotización de la carne de vacuno también ha estado motivada porque ha sido el ganadero el que ha tenido que hacerse cargo de los onerosos costos de eliminación de la canal y posterior destrucción de los MER, mediante los oportunos descuentos que hacían los mataderos y entradores, añadiendo así un costo más a los que ya soportaba.

**GRÁFICO 19: Evolución del precio de los añejos, en euros/kg de peso vivo (corrientes y constantes de 1996)**



Fuentes: Lonja de Extremadura y elaboración propia

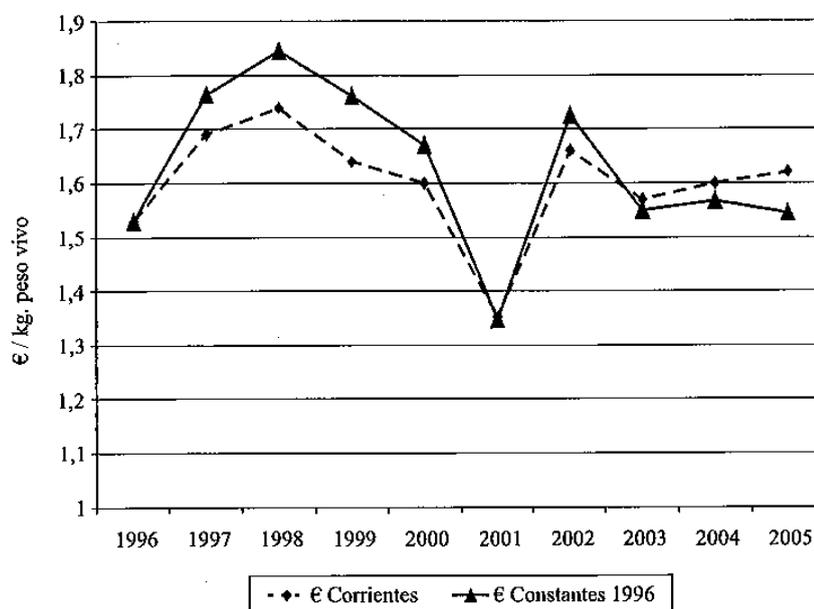
#### 4.4.2. Ingresos del vacuno cebado

Basándonos en los datos de un estudio sobre los resultados económicos de 22 cebaderos de terneros (“*Estudio económico del engorde intensivo de terneros*” Serrano, R y Tovar, J., 2006, pendiente de publicación), hemos podido cuantificar los ingresos,

gastos y márgenes brutos de este tipo de explotaciones. Los cuadros 4, 5, 6 y los gráficos 20, 21 y 22 reflejan los resultados de dicho estudio.

Se observa que los *ingresos* han experimentado un incremento del 18,68 % (cuadro 4 y gráfico 20). Este incremento ha sido debido al aumento del importe de venta de la carne pero, sobre todo, al aumento de las ayudas comunitarias existentes y a la creación de otras nuevas, ya que el monto total de los importes cobrados por este concepto se han incrementado en un 182,46 %. Mientras tanto, la carne de vacuno, como ya hemos visto anteriormente, sólo se ha aumentado el 5,65 %. Estos datos concuerdan con la evolución del precio, que subió un 5,9 %, como ya hemos señalado con antelación (gráfico 19).

**GRÁFICO 20: Evolución de los ingresos por bovino cebado, en euros corrientes. Media de 22 cebaderos de terneros**



Fuentes: Elaboración propia a partir de datos de 22 cebaderos de terneros

**CUADRO 4: Importe de los ingresos. Media de 22 cebaderos de terneros (euros corrientes por bovino cebado)**

	1996	2005	Incremento 1996-2005 (%)
Importe carne añojo	765,20	810,21	5,88
Importe carne ternera	668,28	704,30	5,39
Media carne añojos-terneras	716,74	757,26	5,65
Importe primas añojos	113,99	290,01	154,42
Importe primas terneras	0,00	31,97	8
Media primas añojos-terneras	57,00	160,99	182,46
<b>Ingresos totales</b>	<b>773,74</b>	<b>918,25</b>	<b>18,68</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de 22 cebaderos de terneros de Extremadura

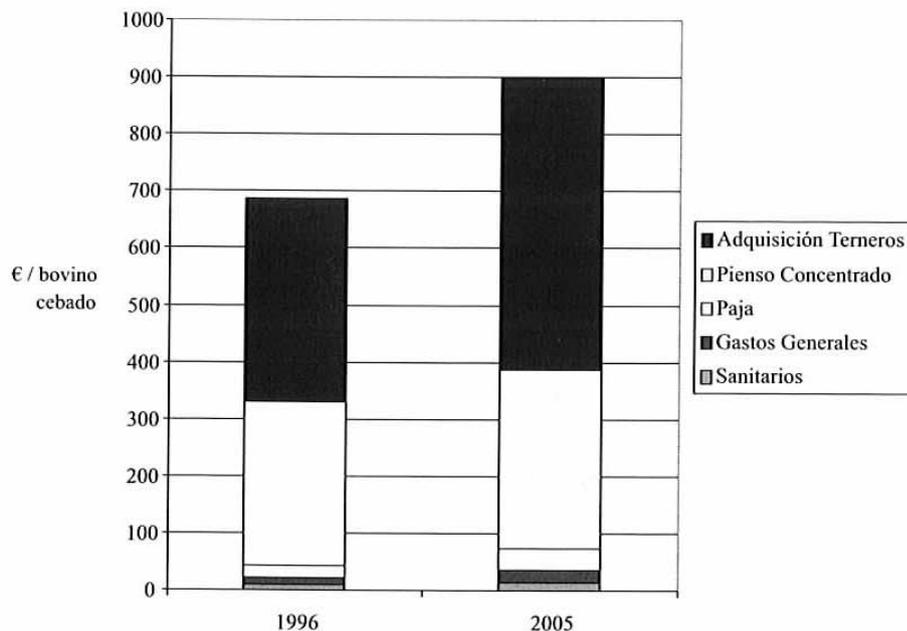
**4.4.2. Gastos**

Los *gastos directos* desembolsados por la actividad del cebo (cuadro 5 y gráfico 21) han aumentado en este periodo un 30,6 %. De ellos, los que más han crecido son los gastos generales, por los motivos ya apuntados antes en la explotación de vacas de carne: aparición del certificado de sacrificio, del seguro de retirada de animales muertos, seguro de responsabilidad civil, costo de la eliminación de MER, etc. Aunque este capítulo tiene una importancia relativa, no deja de ser una cantidad ya importante, que el ganadero, según parece, no tiene más remedio que asumirlo.

La paja de cereales, como consecuencia de la desastrosa cosecha de 2005, ha visto incrementado su valor considerablemente en dicho año. Hemos de señalar que este año es, sin duda, el más calamitoso desde el punto de vista climatológico de la última década y, por lo tanto, la cosecha ha sido también la peor de los tiempos pasados, con lo cual la producción de paja ha sido muy inferior a lo obtenida otros años, con el siguiente encarecimiento de ésta. La subida debe ser tomada con prevención ya que, en campañas de cosecha normal, el precio será mucho más bajo.

El concentrado, al igual que ocurre con las explotaciones de vacas nodrizas, es uno de los insumos que, afortunadamente, menos ha subido, teniendo un incremento en el precio de venta similar al pienso de las vacas de carne. Si se ha incrementado algo ha sido porque el ganadero ha tendido a suministrar a sus animales unos concentrados más energéticos para lograr un mayor engrasamiento en pesos inferiores, al tener que vender sus animales en mercados que demandan canales más pequeñas o por haber incrementado en su explotación el porcentaje de sangre de razas muy magras y que necesitan más energía para lograr el engrasamiento que demanda el consumidor.

**GRÁFICO 21: Evolución de los gastos por bovino cebado. Media de 22 cebaderos de terneros (euros corrientes)**



Fuente: Datos recopilados 22 explotaciones de Extremadura y elaboración propia

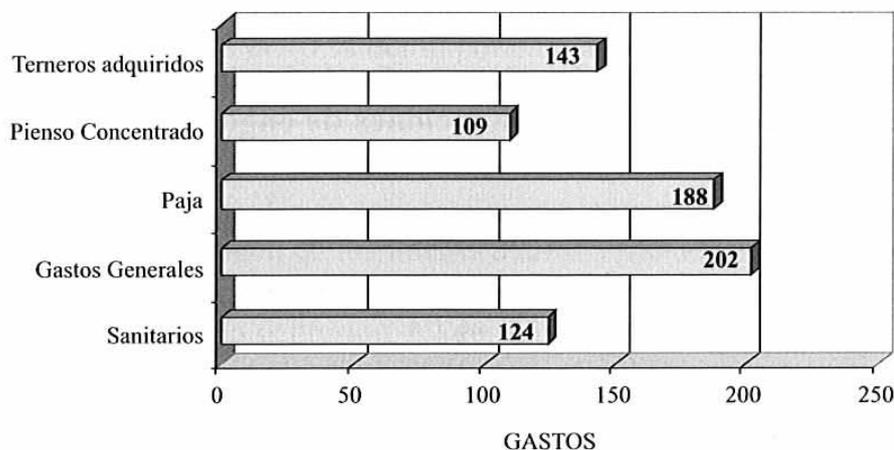
No cabe duda que el gasto que más ha crecido, desde el punto de vista absoluto, ha sido el ternero para engorde, ya que su comportamiento ha sido mejor de lo esperado, desde el punto de vista del ganadero productor de terneros destetados.

**CUADRO 5: Importe de los gastos por bovino cebado. Media de 22 cebaderos de terneros (euros corrientes)**

	1996	2005	Incremento 1996-2005 (%)
Sanitarios	12,02	14,90	23,96
Gastos Generales	10,80	21,80	101,85
Paja	19,23	36,06	87,52
Pienso Concentrado	288,49	315,53	9,37
Adquisición Terneros	355,80	508,00	42,78
<b>Total</b>	<b>686,34</b>	<b>896,29</b>	<b>30,59</b>

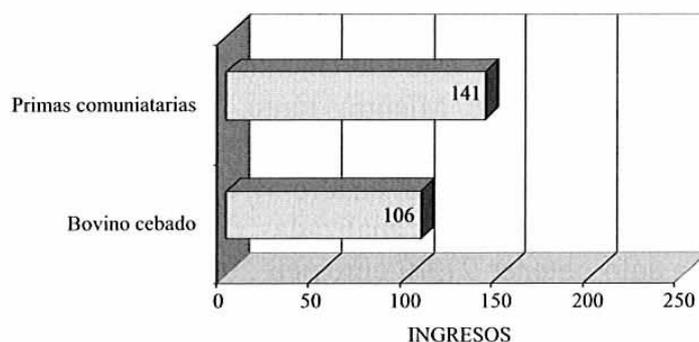
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de 22 cebaderos de terneros de Extremadura

**GRÁFICO 22: Evolución relativa de los gastos. Media de 22 explotaciones de engorde de terneros de Extremadura (1996=100)**



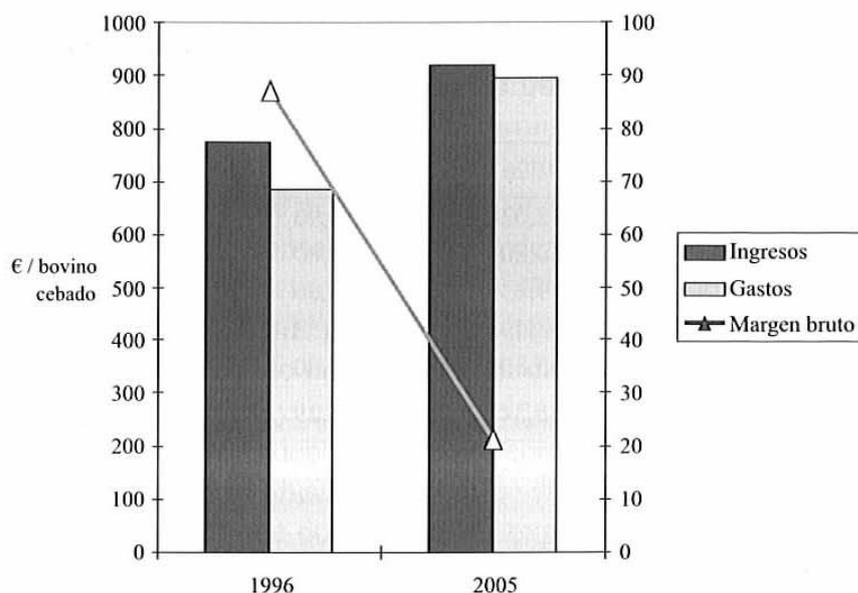
Fuente: Datos recopilados de 22 explotaciones de Extremadura y elaboración propia

**GRÁFICO 23: Evolución relativa de los ingresos. Media de 22 explotaciones de engorde de terneros de Extremadura (1996=100)**



Fuente: Datos recopilados de 22 explotaciones de Extremadura y elaboración propia

**GRÁFICO 24: Evolución de gastos, ingresos y margen bruto, por bovino cebado. Media de 22 explotaciones de engorde de vacuno de Extremadura (euros corrientes)**



Fuentes: Datos recopilados 22 explotaciones de Extremadura y elaboración propia

**CUADRO 6: Importe, por bovino de cebado, de los ingresos, gastos y margen bruto de la media de 22 explotaciones de engorde de vacuno de Extremadura (euros corrientes)**

	1996	2005	Incremento 1996-2005 (%)
INGRESOS	773,74	918,25	18,68
GASTOS	686,34	896,29	30,59
MARGEN BRUTO	87,40	21,96	-74,87

Fuente: Datos recopilados 22 explotaciones de Extremadura y elaboración propia

#### 4.4.4. Resultados de la explotación de engorde de vacunos

Durante el decenio estudiado, los ingresos de la explotación de engorde de vacuno han crecido un 18,68 % (cuadro 4) y este incremento ha sido debido fundamentalmente a las ayudas concedidas por la UE. Mientras tanto, los gastos han aumentado un 30,59 % (cuadro 5). Como consecuencia de este diferente porcentaje de incremento de gastos e ingresos, los beneficios (de acuerdo al cuadro 6), han caído un 74,87 %, ya que pasamos, en la media de las 22 explotaciones analizadas, de ganar 87,40 euros por cada animal cebado en 1996, a sólo obtener 21,96 euros en 2005. De hecho, estos últimos años hemos asistido a que muchos ganaderos y cebadores continuaron engordando vacunos, a pesar de la escasa rentabilidad de la empresa, debido a la suposición de que se

establecería por la UE un sistema de cupos o derechos, según los animales primados, como en las vacas nodrizas, para poder optar a esta prima. Desafortunadamente, el tiempo les ha dado la razón, por lo menos en parte. A los productores que cebaban, no les importó trasladar a los terneros comprados parte del monto de las ayudas que percibían por su engorde y sacrificio. De ahí la buena cotización que alcanzaron los terneros mientras que el engorde era una empresa, en muchos casos, ruinoso o en el mejor de los casos "*se cambiaba el dinero*", asumiendo unos problemas y unos riesgos que no eran compensados. Un comentario muy frecuente entre los ganaderos de vacas era que "*con estos precios no merecía la pena engordar los terneros*", que llegarían a alcanzar, para machos y hembras, 450 pta (2,70 euros) por kg de peso vivo... y más. Lamentablemente, esa actitud ha traído la consecuencia de que a muchos de ellos, cuando les han asignado los derechos del Pago Único, basados en los importes históricos percibidos, se han quedado con unas cifras raquíticas, al menos por este concepto. Ahora tendrán que ver cómo el importe de sus terneros destetados se reduce considerablemente, como ya ha sucedido en otros países, y que el Pago Único, que les podría compensar de esta bajada, se ha ido a productores de otras Comunidades Autónomas que, ahora, para cobrar dicho pago único no tiene por qué cebar terneros.

Cuando muchos ganaderos de vacuno de carne se han querido dar cuenta y enmendar el error cometido ha sido demasiado tarde. Los derechos históricos están asignados y ahora habrá que engordar los terneros sin la prima especial, sin los pagos adicionales y con tan sólo el 40 % del importe de la prima de sacrificio lo cual, evidentemente, traerá, más tarde o más temprano, una caída de la cotización de los precios de los terneros destetados.

En nuestra opinión, es difícil reducir otros costos y si se aumenta mucho la cotización final de la carne de vacuno, este aumento, presumiblemente, no será absorbido por el descomunal margen de los intermediarios y vendedores finales de la misma, que no están dispuestos a renunciar a nada, sino que lo repercutirán al consumidor, teniendo como consecuencia una depresión del consumo y la orientación de las preferencias del citado consumidor hacia otro tipo de carnes o alimentos.

